

IFINRA

Instituto Federal de Investigadores Numismáticos
de la República Argentina



LA NUMISMÁTICA COMO RESPONSABILIDAD ÉTICA

Autor: Fernando Chao (h)

Fecha de publicación: 2 de febrero de 2022



LA NUMISMÁTICA COMO RESPONSABILIDAD ÉTICA

Fernando Chao (h)*

La numismática como labor responsable

*El coleccionismo es, además de una satisfacción personal,
una responsabilidad frente al futuro*

Cuando hablamos de los temas del coleccionismo, podemos reducir en nuestro caso a este tan amplio espectro, a una pequeña franja del mismo, en la que encontramos a la ciencia que denominamos “numismática”, entendiéndola en el sentido más amplio y que es el que abarca tanto a las monedas, como a las medallas, el papel moneda y las fichas o vales.

En el momento en que la definimos como una “ciencia”, no estamos dejando de lado al placer que implica reunir conjuntos de piezas que respondan a nuestros gustos e intereses, cualesquiera sean estos.

Lo que procuro con este texto es incorporar el criterio de la responsabilidad que debemos tener para con estos objetos, pues nosotros, los coleccionistas, somos tan solo propietarios transitorios de los mismos.

Pienso que es frecuente para los que compartimos este interés, reflexionar por qué manos y en qué condiciones esos documentos de la cultura humana han pasado hasta llegar a nuestro poder. Si nos ponemos a estudiar una pieza griega o romana, nos admiramos las circunstancias azarosas por las que pasó para que después de tantos siglos, guerras y cambios sufridos por la humanidad, pueda encontrarse en nuestras manos.

Si lo que tenemos a la vista es una pieza más moderna, pero de las que nos consta que se han fabricado escasos ejemplares, es portentoso considerar la cantidad de casualidades y posibilidades infinitas que se han dado, como podría haberlo planteado con su mejor estilo Borges, para que la podamos estar clasificando en la paz y tranquilidad de nuestro estudio.

Esta posesión que logramos, debemos ser conscientes de que es solamente transitoria, que tanto si la hemos adquirido o recibido de alguien que sabe de su historia o su rareza o, por el contrario, que el objeto en cuestión ha llegado a nuestras manos a través de los insondables vericuetos del destino ya que nadie había detectado antes su importancia o su escasez, en ambos casos debemos ser conscientes de que solamente somos otro eslabón en la cadena humana de aquellos que lo han poseído en el pasado y de

* Disertación de apertura del 3er Seminario Integral de Numismática, Rosario, 23 de mayo de 2009, publicada en *Círculo Numismático de Rosario*, XVª Edición, Rosario, 2009, pp. 19-24



quienes gozarán de él en un futuro, al adquirirlo personalmente o también al poder admirarlo en algún repositorio público.

Pero aún frente al hecho fortuito de su mera posesión, éste no debe alejarnos de nuestra responsabilidad ética como depositarios momentáneos de ese ejemplar.

Como dijera hace poco en una publicación norteamericana, el gran numismático y amigo John Weston Adams, “estamos obligados, en cuanto a coleccionistas, a preservar lo que consideramos valioso para que transite así hacia el futuro”.

Adams, hablando de su colección de rarísimas medallas entregadas a los aborígenes norteamericanos en señal de paz durante el siglo XVIII por los representantes de los soberanos europeos que tenían allí sus posesiones, dice así:

“La adquisición de una de estas medallas, lleva una carga aún más onerosa: he aquí una reliquia elocuente y cierta de la historia de la época de la formación de nuestra nación. Es nuestra para estudiarla, pero nos transforma al mismo tiempo en los encargados de mantenerla, para luego así pasar este vibrante símbolo de nuestra herencia nacional a aquellos que harán honor a su importancia. Cualquiera sea esta carga, es pequeña comparada con el placer de estar en armonía con otras gentes en épocas pasadas o futuras.”

En forma semejante, en nuestro país y hace casi cuarenta años, José Marcó del Pont decidió que las colecciones que con tanta pasión habían reunido él y sus antepasados, salieran en pública subasta para que fueran a parar a manos de quienes las supieran apreciar y gozar como ellos, los Marcó, a lo largo de generaciones, así lo habían hecho.

Esta visión de la transitoriedad de nuestra posesión, nos obliga a repensar la actitud a tomar frente a estos documentos y definir una clara posición en cuanto a los mismos.

En primer lugar, es nuestro deber preservar estos objetos con el mayor cuidado. Para hacerlo, hay en nuestros días abundante información y las instituciones numismáticas la brindan generosamente. Difundamos esta obligación entre quienes estén formando incipientes colecciones.

Es además imprescindible estudiarlos y para hacerlo es fundamental acceder a la bibliografía necesaria. Hoy, más de cincuenta años después de haber comenzado a coleccionar, recuerdo con nostalgia la notable orfandad presente en las bibliotecas de las instituciones existentes en aquellos días. Las obras numismáticas, fueron siempre de pequeñas tiradas y por lo tanto caras y raras. El convencimiento de quienes hemos dirigido en algún momento los destinos de estas asociaciones de aumentar su fondo bibliográfico junto con la reciente aparición de reimpressiones de obras clásicas, nos permite afortunadamente ofrecer hoy a quienes comienzan a transitar este camino, una cantidad de publicaciones cien veces superior a la que encontramos nosotros en nuestros comienzos.

El paso siguiente es dar a conocer el fruto de nuestras investigaciones para que sean publicadas en cualquier soporte que permita su difusión. Si no estamos en condiciones de emprender una comunicación escrita, demos a conocer ese ejemplar que reconocemos como importante a algún estudioso que así se convierta en el encargado de difundir su existencia.

Nuestra última obligación es preocuparnos por que dichos ejemplares no se extravíen. No solo mientras los poseamos, sino que pensemos en la forma de asegurar que el día de mañana sigan en el poder de quienes sepan de su valor y aprecien la excepcional fortuna que han tenido al adquirirlo y se sientan parte



también de esta cadena humana que comenzó con su simple fabricación y sigue presente en el día de hoy con quien sea su actual propietario. Es, en resumen, nuestra obligación, mantener de esta forma la parte de la memoria humana que nos ha sido momentáneamente conferida.

No quiero terminar esta serie de reflexiones sin poner un simple ejemplo, que no presenta connotaciones de gran valor documental, pero que va a ilustrar mejor que mis palabras, esta evidente verdad.

No siempre se rescatan hechos excepcionales o se agregan datos históricos que llevan a cambiar las opiniones hasta allí mantenidas por los estudiosos. A veces estas investigaciones nos permiten, simplemente, rescatar del olvido a personas que no han tenido una gran trascendencia, pero que llevan en sí mismas el infinito valor de cada ser humano, único e irrepetible y que a través de los objetos que han logrado reunir a lo largo del tiempo, éstos nos posibilitan tener una imagen, casi cinematográfica, de sus vidas.

Y voy al ejemplo.

Hace unos años me ofrecieron un conjunto pequeño de medallas, ocho en total, de las cuales en principio me interesaban dos por su aspecto masónico y por ser mi amigo Eduardo de Cara un gran coleccionista y experto en el tema. Poder acercarle dos ejemplares que para mí eran desconocidos – y algunas medallas de esta temática tengo vistas – me llevó a adquirir el lote. Lo guardé como lo había recibido y en uno de nuestros habituales almuerzos, le mostré dichas piezas. Eduardo me informó que, aunque interesantes, no pertenecían a logias masónicas en el sentido estricto de las mismas.

Siguieron así reunidas, hasta que un día que contaba con tranquilidad y tiempo libre en mi escritorio, las “leí” por primera vez.

Hay un primer grupo de cuatro ejemplares de medallas que son premios escolares por perfecta asistencia a clases, otorgados por el “Consejo Escolar Para Londres” (“SCHOOL BOARD FOR LONDON”).





Tres de ellas, en peltre, que llevan la especificación de ser “THE QUEEN VICTORIA MEDAL”, presentan el retrato de la Reina entre las fechas 1887 y 1897 y van unidas a una barra superior con las fechas “1897”, “1899” y “1900” respectivamente.



Fueron grabadas por “SPINK & SON – LONDON” y en su reverso llevan la fecha del año al que corresponde la adjudicación por “PUNCTUAL ATTENDANCE”, lo que llamaríamos nosotros asistencia perfecta con el siguiente agregado en el texto de la de 1897: “cada vez que la escuela fue abierta”, lo que nos da una idea de que fue ese un año con muchos problemas en el dictado de las clases. En la cartela o espacio dejado “ad-hoc” en la parte central media, figura grabado el nombre “A. MERRICK” en dos casos y en el tercero “A.E.MERRICK”.



La cuarta pieza de este grupo, es un ejemplar en bronce, del mismo diámetro que las anteriores y también acuñada por Spink & Son, pero trae el retrato de Eduardo VII. Figura en ella que también ha sido otorgada por el School Board for London, pero se trata ahora de la “KING EDWARD VII MEDAL 1902”.



En este caso nuevamente corresponde a la asistencia perfecta durante el año lectivo de 1902, pero incluye en el texto que el alumno distinguido también la ha mantenido durante los tres años previos. Punzonado en la parte superior está nuevamente el nombre A. Merrick.

Nos encontramos así, comenzando con la historia que de este personaje hasta ahora desconocido nos brindan sus medallas, con los datos de que A. E. Merrick fue un aplicado estudiante de Londres, que evidentemente concurría a escuelas públicas, lo que lo ubicaba más cerca de provenir de la clase trabajadora que de una clase económicamente acomodada y que para 1902 tendría unos doce a catorce años.

En un segundo grupo, encontramos dos medallas que nos presentan un pasaje dramático y al mismo tiempo heroico de su vida. La primera de ellas es la "Estrella de 1914-15", la que se otorgó a quienes combatieron entre el 5 de agosto de 1914 y el 31 de diciembre de 1915.



Se entregó en enormes cantidades y es la medalla más común de aquella guerra. En su parte posterior está indicado el número "57974" que corresponde al soldado "GNR. A. E. MERRICK / R.F.A." Como vemos, ha comenzado la guerra como simple granadero.



La segunda es mucho más curiosa pues no se trata de la esperable “Medalla de Guerra 1914 – 1918”, tan común. Se trata de la “Medalla del Servicio Meritorio” que se entregaba en algunos casos por muchos años en el servicio, hecho que aquí no se aplicaría, o en otros, como fue dispuesto en enero de 1917, por actos individuales de heroísmo. Esta condecoración es bastante más escasa (su valuación diez veces superior a la anterior, en los catálogos especializados nos da una idea de ello) y para agregar otro dato curioso, lleva en el pasador la cinta que viene con la Medalla de Guerra en lugar de la correspondiente.

Es la del tipo “George V (A)” o sea la que lleva el primer busto de Jorge V y trae estampado en su canto el texto: “57974 CPL. A SGT. A. C. – A. E. MERRICK – R. G. A.”. Vemos que el joven Merrick, ha sido ascendido a Sargento Ayudante durante el conflicto y debido seguramente a un hecho heroico ha recibido esta importante distinción.



Por lo tanto nos encontramos al finalizar la Gran Guerra a nuestro personaje con unos veintiocho a treinta años y recién licenciado por haber concluido el conflicto, seguramente buscando un puesto digno de los estudios realizados y apoyado en sus antecedentes militares.

Se abrirá ahora para nosotros un nuevo paréntesis de quince años.

Las dos últimas medallas que cierran nuestro conjunto, están fechadas en 1933 y 1934. La primera, lleva las iniciales “C” y “P” entrelazadas y las palabras “JUSTICE / TRUTH / PHILANTROPY” (Justicia, Verdad, Filantropía) en un círculo a su alrededor, todo con esmaltes y surmontado por la corona real británica. En el reverso, la leyenda: “PRESENTED TO / BRD. / ALFRED E. MERRICK C. P. / BY THE / SANTA FE / LODGE Nº 6295 / RAISED ON THE / 2. OCT. 1933 /”.



Sobre esta leyenda y en la parte posterior a la corona, sellos ingleses del lugar en el que fue elaborada y del grabador. Esta medalla es posterior a la fecha que presenta, pues los punzones indican que fue fabricada en la ciudad de Chester (Inglaterra) en 1934. Pende de una cinta azul oscuro que en su centro lleva bordadas las iniciales "R", "A" y "O" entrelazadas en una "B" mucho mayor y debajo las letras "G L E". En la parte superior hay un pasador con el término "PRIMO" en esmalte y en la inferior, de la que pende la medalla otro pasador con las palabras "SANTA FE LODGE N°6295". Vemos por esta pieza que ha sido fundador de esta "logia" no masónica y también hemos avanzado en cuanto a su nombre, pues ya sabemos que se trata de Alfred E. Merrick.



La segunda medalla de este último grupo, tiene en su anverso los emblemas correspondientes a un secretario (semejantes a los de las piezas masónicas), con un par de plumas cruzadas como motivo central y en el cuadrante superior, debajo de un búfalo trotando a la izquierda, un pergamino con un sello que pende en su centro; a ambos lados, respectivamente, un tintero y un globo terráqueo y en la parte inferior, un libro abierto. En su reverso está grabada la extensa leyenda que sigue: "PRESENTED TO / BRO. / ALFRED EDWARD MERRICK / BY THE MEMBERS OF THE / SANTA FE LODGE / Nº 6295 / FOR SERVICES RENDERED / AS SECRETARY / 14 – 10 – 31 15 – 9 – 34". En la parte superior en tres líneas figura el fabricante: "FATTORINI & SONS / BRADFORD HOUSE / BIRMINGHAM". Los punzones inferiores llevan a la izquierda el correspondiente a la empresa "F & S" y los otros nos dicen que ha sido fabricada en la ciudad de Birmingham (Inglaterra) en el año de 1933. Está pendiente de una cinta compuesta por seis listas de colores, con dos pasadores. El inferior lleva la leyenda "SANTA FE LODGE 6295" y el superior, "SECRETARY", en esmalte.

Ambas piezas corresponden a una especie de club de servicio internacional, denominado de los "Bufalones", no masónico pero con una estructura asimilable. Nuestro personaje, ha sido fundador del club que se abre en Santa Fe y ha ejercido la secretaría de dicha institución durante el período que va de 1931 a 1934. Finalmente, conocemos también su nombre completo: se trata de Alfred Edward Merrick.

Pero, ¿quién ha sido el Sr. Merrick? Lamentablemente no lo sabemos, pero los datos que nos han brindado sus medallas nos permiten suponer que vivió y probablemente murió en la Argentina, más seguramente en la ciudad de Santa Fe. Que en busca de nuevos horizontes llegó a estas tierras trabajando, como tantos otros de sus compatriotas, para alguna empresa de capitales ingleses. Que por su educación (de la que tenemos datos por el primer grupo de medallas) y por su espíritu dedicado (de sus actos heroicos nos



dan constancia los reconocimientos recibidos durante la Primera Guerra Mundial) colaboró a formar en el país al que emigró, una institución benéfica en la que ocupó – y en forma distinguida – el cargo de secretario.

Al haber dado a conocer este pequeño ejemplo, elegido especialmente para no tratar hoy de piezas excepcionales, sino tan solo de un conjunto de dimensión humana, verán que se han cumplido varias de las premisas que planteé en un principio. Todo el grupo fue estudiado e identificado. Se consultó la bibliografía existente y a través de este simple relato se pudo rescatar del olvido a una persona que decidió preservar hasta el fin de su vida, un conjunto de testimonios medallísticos que nos permitió conocer una parte importante de su historia y usando de nuestra imaginación, suponer el resto.

¿Avanzará alguien en su biografía? ¿Habrán tenido otras actividades distinguidas además de las que reseñamos, o habrá sido en su vida santafesina tan solo un oscuro funcionario de la empresa para la que trabajaba? Nosotros hemos cumplido, respetando éticamente con este acto la voluntad implícita de quien a lo largo de su vida ganó estas distinciones, para dejar así constancia de su paso por el mundo.

Yo las he adquirido y soy, por lo tanto, transitoriamente su propietario. En esta charla que hoy hemos tenido, he tratado de llevar a cabo lo que predico. Me he transformado voluntariamente en un eslabón más en la cadena formada por sus poseedores. Tengo asimismo la esperanza de que aquel que pase a ser su próximo dueño sepa, a través de este pequeño estudio, algo de la historia de quien con orgullo las recibió y mantuvo unidas a lo largo de toda su vida.

